

Repara tu Deuda Abogados cancela 22.000 ? en Santurtzi (Bizkaia) con la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 14-07-2023 | 09:29

reparatudeuda.es

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una nueva cancelación de deuda en el País Vasco. Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia nº2 de Barakaldo (Bizkaia) ha dictado el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho en el caso de una mujer de Santurtzi (Bizkaia) que había acumulado una deuda de 22.000 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA

La concursada, a raíz del sobreendeudamiento en el que había caído, se vio obligada a empezar el proceso para acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad. Y es que su situación de insolvencia le hizo incapaz de hacer frente a sus obligaciones dinerarias. Por esta razón, buscó en el mecanismo de segunda oportunidad la salida jurídica a todos sus problemas económicos.

Como en su caso, numerosas personas se endeudan solicitando créditos, pensando que después podrán hacer frente a los pagos debidos. Sin embargo, tal y como explican los abogados de Repara tu Deuda, ¿muchos reconocen que han sufrido algún tipo de imprevisto que les ha imposibilitado su idea inicial de devolver la cantidad solicitada con anterioridad?.

Las personas que se acogen a la Ley de Segunda Oportunidad comprueban en primera persona cuáles son los beneficios de quedar exoneradas. De hecho, logran salir de los listados de morosidad que tanto daño les hace. Además, y esto les alivia también, dejan de recibir las angustiantes llamadas de los bancos y entidades financieras que anteriormente contactaban incluso con familiares, conocidos y personas del propio entorno laboral. También pueden acceder a nueva financiación y podrían registrar a su nombre futuros bienes.

Aunque existe cierto desconocimiento sobre esta legislación, cada vez son más personas las que

solicitan acogerse a esta herramienta. Repara tu Deuda Abogados ha ayudado, desde que fuera fundado en septiembre del año 2015, a personas en situación de insolvencia que no sabían dónde acudir para solicitar ayuda. Hasta la fecha, han sido más de 20.000 particulares y autónomos los que se han puesto en manos del gabinete jurídico para empezar una nueva vida.

El despacho de abogados ha logrado superar la cifra de 160 millones de euros exonerados a sus clientes, que proceden de las diferentes comunidades autónomas de España, gracias a la tramitación de esta legislación. Su previsión es seguir creciendo en las próximas fechas como consecuencia del alto número de personas interesadas y los trámites que ya están en marcha.

Esta legislación permite tanto a particulares como a autónomos quedar exonerados del pago de sus deudas si cumplen una serie de requisitos. En líneas generales, es fundamental que se demuestre la buena fe del deudor, sin ocultar bienes ni ingresos, que el importe debido no sea superior a los 5 millones de euros y que el concursado no haya sido condenado por delitos socioeconómicos en los diez últimos años.

A quienes no pueden recurrir a este mecanismo, el despacho también les ofrece la alternativa de estudiar posibles cláusulas abusivas en los contratos firmados con bancos y entidades financieras y la posterior cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas.

Repara tu Deuda abogados cuenta de una app para Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara, que permite la reducción de los costes derivados del procedimiento y un control exhaustivo, así como reuniones con los abogados mediante videollamadas.

[Autor: Redacción](#)